AVISO A LA COMUNIDAD
Numeral 5°, Articulo 277
Ley 1437 de 2011

AVISO A LA COMUNIDAD

EXISTENCIA DE PROCESO ELECTORAL

LA SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR, DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN LA PROVIENCIA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2024 Y A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 5 DEL ARTICULO 277 DE LA LEY 1437 DE 2011, POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO PUBLICADO EN LA PAGINA WEB WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO, HACE SABER A LA COMUNIDAD QUE EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR SE ADELANTA UN PROCESO DE NULIDAD ELECTORAL RADICADO BAJO EL No. **13-001-23-33-000-2023-00500-00**, MAGISTRADO PONENTE DR. MOISÉS RODRÍGUEZ PÉREZ, INSTAURADO POR EL SEÑOR ALEXIS ANTONIO PÉREZ ARRIETA Y OTROS, CON LA FINALIDAD DE OBTENER LA NULIDAD **DEL ACTO DE ELECCIÓN POPULAR DE EMMANUEL CAÑAS BARROZO COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE RIOVIEJO (BOLIVAR).** SE REALIZA ESTA PUBLICACIÓN CON EL FIN DE QUE LOS INTERESADOS PUEDAN COADYUVAR LA PRESENTE ACCIÓN.

SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA – BOLÍVAR HOY TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL